**FORMATO ACTA DE INICIO** **Código: MA-GC–F-05**

# CONTRATO CD-11-2022-0704 DE 2022

CONTRATO DE OBRA [ ] CONTRATO DE INTERVENTORIA [ ] PRESTACION DE SERVICIOS [X]
OTRO [ ] _____

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No:** | **CD-11-2022-0704** |
| **CONTRATANTE:** | DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA |
| **CONTRATISTA:** | CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE SAS – NIT 900.438.572-7 |
| **OBJETO:** | **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS– PIC EN LA ESTRATEGIA COMUNITARIA: "CENTROS DE APOYO EMOCIONAL" PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Y LA MITIGACIÓN DE SUS AFECTACIONES PSICOLÓGICAS A CAUSA DE LA PANDEMIA POR COVID-19."** |
| **VALOR:** | NOVECIENTOSMILLONES DE PESOS M/L ($900.000.000) (EXCLUIDO DE IVA) |
| **PLAZO:** | El futuro contrato tendrá un plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de julio de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. |

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 2:00 PM horas se reunieron en las instalaciones de Secretaria de Salud – Oficina de Salud Publica LIGIA OVIEDO CASTAÑO quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Interventor y/o Supervisor, ROSMARY DEL CARMEN CHRISTOPH ROSALES quien actúa en nombre y representación de CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE SAS con NIT 900.438.572-7 con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de servicios mencionado en la parte superior de esta acta, en los siguientes términos:

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, pago de impuestos y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato **CD-11-2022-0704** se encuentra totalmente legalizado.

**OBSERVACION ADICIONAL:**
Se hace precisión sobre el recurso humano, para la ejecución de las actividades previstas para la ejecución del contrato, el cual no constituye ni una variación al presupuesto establecido y al objeto a desarrollar.

## FORMATO ACTA DE INICIO

**Código: MA-GC–F-05**

| CONCEPTO | CONCEPTO GENERAL | CONCEPTO ESPECIFICO | PERFIL | DESCRIPCION | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| RECURSO HUMANO | EQUIPO GERENCIA | MEDICO PSIQUIATRA - COORDINADOR PIC | Médico psiquiatra con experiencia laboral de 1 año, contar con tarjeta profesional y registro en el RETHUS. | Acompañamiento a la secretaria o alcaldía o las personas que esta disponga para informar y sensibilizar a la comunidad sobre la estrategia y el abordaje científico. Además de ofrecer información científica para ser difundida en medios masivos, durante todas las fases imagen del ctr (líder científico). Análisis de informe de la estrategia, lider de equipo médico científico. | 1 |
| | | COORDINANDOR ADMINISTRATIVO | Profesional Universitario con experiencia minimo de 1 año. | Designado por el CTR para ser el contacto con la Alcaldia, secretaria de Salud y proveedores, supervisa todos los temas relacionados a la Campaña, Seguimiento y retroalimentación a todo el equipo de los avances y nuevas directrices durante la ejecucion del proyecto. Liquidación de honorarios. Verificación del cumplimiento con las fechas de entrega de informe. Supervisar el cumplimiento de las reuniones designadas por la secretaría de salud. Supervisión del cumplimiento de las agendas en comunicaciones y medios masivos por el personal designado. Supervisar el cumplimiento de terapias de grupo psicoeducativas en las fechas designadas. | 1 |
| | EQUIPO OPERATIVO | PSIQUIATRA | Médico psiquiatra con experiencia laboral de 1 año, contar con tarjeta profesional y registro en el RETHUS. | Participa en la fase de implementacion atraves de las bases de datos obtenidos de las diferentes intervenciones individuales, asi como la revisión de la correcta tamización y referenciación según los resultados obtenidos Asi como también en la Coordinación del informe final. Analisis de datos de tamizaciones. Revision de la bibliografia para desginar el material de terpias de grupo psicoeducativas en la comunidad. Verificación del contenido de actividades psicoeducativas con base científica. | 2 |
| | | DATA-MANAGER | Profesional Univesitario con experiencia laboral minimo 1 año en bases de datos con conocimientos en excell e interpretación de cifras e indicadores. | Recolección, depuración , digitalización y analisis de la información, cruce de variables y presentación gráfica de la información | 1 |
| | EQUIPO BASICO | COORDINADOR LOGISTICO | Técnico con experiencia mínima en logística de un año | Brinda apoyo en las operaciones logisticas tales como transporte (Incluye vehiculo), distribución y almacenamiento de todo el material de la campaña en los lugares indicados en optimas condiciones y en las cantidades necesarias, asi como apoyo en las actividades programadas tales como acondicionamiento fisico y actividades de grupo psicoeducativas. Apoyo en la supervisión de los movimientos necesarios del personal en cuanto a tiempo y lugares especificados, entre otros. Apoyo en los puntos del cumplimiento de horario por parte del equipo operativo. | 1 |
| | | PSICOLOGA | Profesional Univesitario con experiencia laboral o práctica universtaria minimo de 1 año. | Fase de implementación de tamizajes y actividades grupales en la calle atraves de la metodología dispuesta basado en los centros de escucha e identificar de manera objetiva el grado de severidad de la problematica del usuario y remitir de manera correcta. | 9 |
| | | TRABAJADORA SOCIAL | Profesional Univesitario con experiencia laboral o práctica universtaria en el área social minimo de 6 meses. | Profesional de la ciencia sociales quienes realizarán el trabajo de campo en cada uno de las localidades donde se encuentren los puntos de vacunación emocional. | 9 |
| | | AUXILIAR DE PUNTO | Bachiller | Atender y entregar información, apoyo en el punto para recibir y admisionar las personas que se acerquen a solicitar información | 2 |
| TOTAL GENERAL | | | | | 29 |

**FORMATO ACTA DE INICIO** **Código: MA-GC–F-05**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los 8 días del mes de febrero de 2022.

ROSMARY DEL CARMEN
CHRISTOPH ROSALES

LIGIA OVIEDO CASTAÑO

Proyectó: Juan Carlos Caballero – Asesor Jurídico